

AN-289-2010

Quito, 22 de julio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En calidad de auditores externos, les estamos enviando un juego del informe de auditoría al 31 de diciembre de 2009, conjuntamente con los estados financieros de:

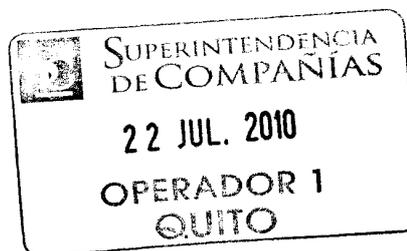
ESFEL S.A.

EXPEDIENTE Nro. 7626

Atentamente,

AENA, Auditores y Consultores Cia. Ltda.

CPA. Wilson Silva Mantilla
Representante Legal



ESFEL S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **ESFEL S.A.**:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía “**ESFEL S.A.**”, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2009 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008 fueron auditados por otro auditor, su informe emitido con fecha 20 de marzo de 2009 fue limpio.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

(Continúa en la siguiente página...)



A los Accionistas de **ESFEL S.A.**:

(Continuación...)

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

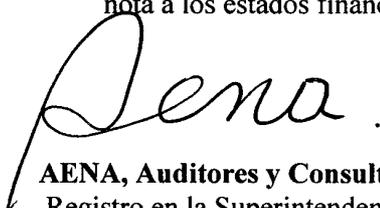
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

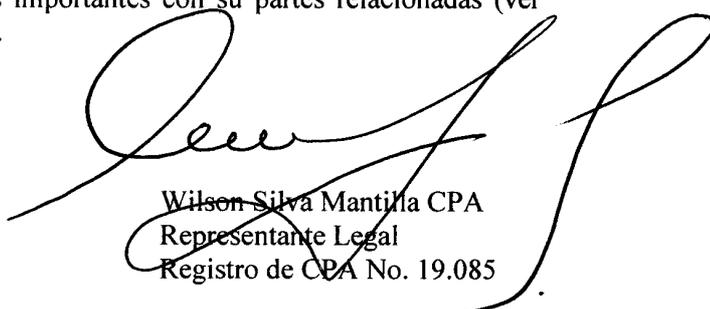
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “**ESFEL S.A.**”, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafo de énfasis:

5. La Compañía realiza transacciones importantes con su partes relacionadas (ver nota a los estados financieros N° 16).


AENA, Auditores y Consultores
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

Quito DM, 2 de marzo de 2010

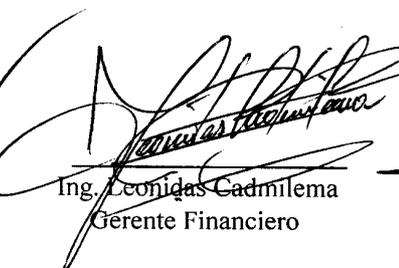
ESFEL S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	194.118	153.282
Cuentas por cobrar	5	5.691.153	5.665.952
Inventarios	6	2.029.750	1.910.723
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	204.956	153.601
Total activos corrientes		<u>8.119.977</u>	<u>7.883.558</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	<u>1.450.597</u>	<u>1.310.870</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>9.570.574</u>	<u>9.194.428</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	9	848.197	1.144.664
Proveedores	10	990.700	888.957
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar	11	802.207	919.930
Total pasivos corrientes		<u>2.641.104</u>	<u>2.953.551</u>
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	9	<u>14.398</u>	<u>465.648</u>
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	12	<u>111.259</u>	<u>97.323</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>6.803.813</u>	<u>5.677.906</u>
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>9.570.574</u>	<u>9.194.428</u>


Dr. Daniel Cueva
Gerente General


Ing. Leonidas Cadmilema
Gerente Financiero


CPA. Priscila Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) son parte integrante de estos estados financieros

ESFEL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
VENTAS NETAS		7.290.969	6.524.141
COSTOS DE VENTAS		-4.622.467	-4.308.810
MARGEN BRUTO		<u>2.668.502</u>	<u>2.215.331</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS		<u>-654.982</u>	<u>-476.819</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>2.013.520</u>	<u>1.738.512</u>
OTROS:			
Intereses		-214.566	-268.164
Otros ingresos (egresos) neto		-112.153	-76.124
Total		<u>-326.719</u>	<u>-344.288</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>1.686.801</u>	<u>1.394.224</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	17	-253.020	-209.134
Impuesto a la renta	17	-307.874	-272.426
Total		<u>-560.894</u>	<u>-481.560</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>1.125.907</u>	<u>912.664</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>0,0145</u>	<u>0,0130</u>

		
Dr. Daniel Cueva Gerente General	Ing. Leopidas Cadmilema Gerente Financiero	CPA. Priscila Moreira Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) son parte integrante de estos estados financieros

ESFEL S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)**

	<u>Capital social</u> <u>(Nota 13)</u>	<u>Reserva legal</u> <u>(Nota 14)</u>	<u>Reserva de capital</u> <u>(Nota 15)</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2.512.556	482.188	926.942	843.556	4.765.242
Capitalización de utilidades acumuladas	589.304	-	-	-589.304	-
Utilidad neta del año	-	-	-	912.664	912.664
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>3.101.860</u>	<u>482.188</u>	<u>926.942</u>	<u>1.166.916</u>	<u>5.677.906</u>
Apropiación a reserva legal 2008	-	91.266	-	-91.266	-
Capitalización de utilidades acumuladas	550.000	-	-	-550.000	-
Utilidad neta del año	-	-	-	1.125.907	1.125.907
Apropiación a reserva legal 2009	-	112.591	-	-112.591	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>3.651.860</u>	<u>686.045</u>	<u>926.942</u>	<u>1.538.966</u>	<u>6.803.813</u>


Dr. Daniel Cueva
Gerente General


Ing. Leonidas Cadmilema
Gerente Financiero


CPA. Priscila Moreira
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 19) son parte integrante de estos estados financieros

ESFEL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes		7.129.141	6.592.307
Pagado a proveedores y empleados		-5.748.415	-5.991.994
Intereses		-214.566	-268.164
Otros		-112.153	-76.124
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>1.054.007</u>	<u>256.025</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adiciones propiedad, planta y equipo (neto)	8	<u>-265.454</u>	<u>-135.566</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-265.454</u>	<u>-135.566</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS			
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones financieras y otras		<u>-747.717</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-747.717</u>	<u>-</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Incremento neto durante el año		40.836	120.459
Saldo al inicio del año		<u>153.282</u>	<u>32.823</u>
Saldo al final del año		<u>194.118</u>	<u>153.282</u>

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 19) son parte integrante de estos estados financieros

ESFEL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2.009</u>	<u>2.008</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		1.125.907	912.664
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo proveniente de actividades de operación:			
Baja de cuenta por cobrar	5	136.627	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo	8	125.727	122.361
Provisión inventarios obsoletos	6	10.943	13.161
Provisión impuesto a la renta	17	307.874	272.426
Provisión 15% participación trabajadores	17	253.020	209.134
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	14.730	19.215
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-161.828	205.824
Inventarios		-129.970	-613.025
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		-51.355	1.865
Proveedores		101.743	-649.929
Beneficios sociales y otras cuentas		-679.411	-237.671
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>1.054.007</u>	<u>256.025</u>


Dr. Daniel Cueva
Gerente General


Ing. Leonidas Cadmilema
Gerente Financiero


CPA. Priscila Moreira
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 19) son parte integrante de estos estados financieros

ESFEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La Compañía se constituyó con la denominación de “Ferro Ecuatoriana S.A.” mediante escritura pública el 6 de noviembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 11 febrero de 1980. Posteriormente, con fecha 3 de agosto de 1998 la Compañía cambia su denominación a “ESFEL S.A.”, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 14 de septiembre de 1998. El objeto social principal es la manufactura, fabricación, elaboración y comercialización con toda clase de porcelanas, recubrimientos, cerámicas, esmaltes, pigmentos, colorantes, pinturas, barnices, lacas, acabados y similares para usos industriales, comerciales y domésticos, así como de los accesorios, materiales, sustancias y componentes para su fabricación, elaboración, aplicación y uso.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2005</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>
% de inflación anual	4,36	2,87	3,3	8,83	4,31
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	912	1.055	1.189	1.373	-332
Salario Mínimo (en dólares)	150	160	170	200	218
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.851	10.215	10.328	10.028	7.392
Deuda Externa Privada (en millones de dólares)	6.662	6.143	5.790	7.739	5.921

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2009

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la empresa son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la empresa de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la empresa. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Empresa. Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía es el siguiente:

Inventarios.-

- **Materias primas.-** Al costo de adquisición.
- **Producto terminado.-** Al costo de producción el cual incluye el costo de la materia prima más la mano de obra y gastos de fabricación incurridos.

Los costos señalados anteriormente no exceden el valor de mercado.

Propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Provisión para cuentas de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base al análisis individual de cada cuenta. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Jubilación patronal y desahucio.- Se registra según el respectivo cálculo actuarial. Para efectos tributarios, únicamente se considera como gasto deducible para Jubilación Patronal la provisión para aquellos empleados que tienen más de diez años en la Compañía y la totalidad del desahucio.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Se constituye a la tasa del 15% de la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía son llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador a partir de marzo del año 2000.

b) Implantación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de NIIF:

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores
1 de enero de 2011	compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras
1 de enero de 2012	El resto de compañías controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

La misma resolución determina que el año de transición (año en el que se debe preparar el proyecto de implementación de NIIF y emitir los primeros estados financieros con NIIF) es el inmediato anterior al año de la aplicación. Para el caso específico de **ESFEL S.A.** el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el año de transición es el 2010, consecuentemente, de acuerdo con la misma resolución, hasta el 31 de marzo de 2010, se debe presentar el respectivo plan de implementación de NIIF a la Superintendencia de Compañías.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Caja chica	800	800
Bancos	193.318	152.482
	<u>194.118</u>	<u>153.282</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes partes relacionadas (1)	5.620.454	5.423.230
Otros clientes (2)	70.699	300.847
Menos - Provisión cuentas incobrables (2)	-	-58.125
	<u>5.691.153</u>	<u>5.665.952</u>

(1) Corresponden a montos por los cuales se mantienen únicamente acuerdos verbales de pago y no se incluye el cobro de ningún tipo de interés. Al 31 de diciembre de 2009 las cuentas por cobrar a partes relacionadas por transacciones comerciales representan un 58% del total de los activos; además las cuentas por cobrar a partes relacionadas con un vencimiento mayor a un año ascienden a 1.969.948 lo cual representa un 35% del total de la cartera con partes relacionadas al cierre del año 2009. (ver nota a los estados financieros N°16).

(Continúa en la siguiente página...)

5. CUENTAS POR COBRAR

(Continuación...)

(2) En el año 2009, la Compañía mantenía 198.700 por cuentas a cobrar a Electrodomésticos PIPSA S.A., la misma que fue dada de baja por 194.752 afectando 58.125 a la provisión cuentas incobrables y 136.627 a resultados del año.

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materias primas	1.270.880	1.137.920
Productos terminados	402.477	478.056
Suministros	321.403	257.379
Importaciones en tránsito	112.343	103.778
Menos - Provisión inventarios obsoletos	<u>-77.353</u>	<u>-66.410</u>
	<u>2.029.750</u>	<u>1.910.723</u>

El movimiento de la provisión para inventarios obsoletos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	-66.410	-53.249
Provisión del año	<u>-10.943</u>	<u>-13.161</u>
Saldo al final del año	<u>-77.353</u>	<u>-66.410</u>

7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Relacionadas (1)	186.568	46.293
Otras	18.388	100.158
Anticipados	<u>-</u>	<u>7.150</u>
	<u>204.956</u>	<u>153.601</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 16.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa anual de depreciación	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	-	253.635	253.635
Construcciones en curso	-	-	117.816
Edificios	5	807.114	807.114
Maquinaria y equipo	10	1.704.536	1.336.204
Vehículos	20	102.094	102.094
Muebles y equipo de oficina	10	214.968	200.030
Total		<u>3.082.347</u>	<u>2.816.893</u>
Menos – Depreciación acumulada		-1.631.750	-1.506.023
Neto		<u>1.450.597</u>	<u>1.310.870</u>

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.310.870	1.297.665
Adiciones (1)	284.017	135.566
Ajustes	-18.563	-
Depreciaciones del año	<u>-125.727</u>	<u>-122.361</u>
Saldo al final del año, neto	<u>1.450.597</u>	<u>1.310.870</u>

(1) Las principales adiciones del año 2009 fueron: a) 107.915 materiales, mano obra y estructura de horno, 76.920 sistema de combustión; y, b) 51.322 materiales para pantallas, 13.610 planta óxido de zinc y 14.632 equipos adicionales.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO Y LARGO PLAZO

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Financiera Unión del Sur S.A. (1)	544.596	14.398	745.789	465.648
Financiera Mil S.A. (2)	<u>303.601</u>	<u>-</u>	<u>398.875</u>	<u>-</u>
	<u>848.197</u>	<u>14.398</u>	<u>1.144.664</u>	<u>465.648</u>

(1) Para el año 2009 corresponde a saldos de préstamos por 463.974 y 95.020 que fueron renovados en diciembre de 2007 y marzo 2008 por 991.437 y 220.000 respectivamente y devengan una tasa de interés de 12% anual, los mismos vencen en diciembre de 2010 y febrero de 2011 respectivamente.

(2) Para el año 2009 corresponde a renovación de préstamo efectuada en octubre de 2009 por 303.601 al 18% de interés anual y con vencimiento en septiembre de 2010.

10. PROVEEDORES

El rubro esta conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores:		
Nacionales	240.753	222.206
Exterior	164.541	229.005
Partes relacionadas (1)	<u>585.406</u>	<u>437.746</u>
	<u>990.700</u>	<u>888.957</u>

(1) Para los años 2009 y 2008 incluye regalías por pagar por 79.422 y 381.822 (por años anteriores) respectivamente (ver nota a los estados financieros N°16).

11. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
(a) Obligaciones laborales:		
Nómina	21.963	20.977
Beneficios sociales e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	20.214	25.027
Participación utilidades años anteriores	1.955	1.955
Participación utilidades del ejercicio	<u>253.020</u>	<u>209.134</u>
	<u>297.152</u>	<u>257.093</u>
(b) Otras cuentas por pagar:		
Intereses por pagar (1)	173.088	283.776
Socios	55.265	55.262
Anticipo de clientes	87	-
	<u>228.440</u>	<u>339.038</u>
(c) Impuestos:		
Impuesto a la renta	179.833	188.149
Impuestos y retenciones	<u>96.782</u>	<u>135.650</u>
	<u>276.615</u>	<u>323.799</u>
Total	<u>802.207</u>	<u>919.930</u>

(1) Para los años 2009 y 2008 incluye intereses por 146.583 de años anteriores que corresponde a préstamo original de 1.211.437 que se refinanció y renovó en marzo 2008 en dos préstamos de 220.000 y 991.437 cada uno. Estos intereses están calculados por el período de diciembre de 2006 a diciembre 2007 a una tasa de interés de 12%.

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	63.893	16.295	80.188
Provisión del año	15.315	3.900	19.215
Pagos	-	-852	-852
Ajustes	<u>-1.228</u>	<u>-</u>	<u>-1.228</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	77.980	19.343	97.323
Provisión del año	11.704	3.026	14.730
Ajustes	<u>-794</u>	<u>-</u>	<u>-794</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>88.890</u>	<u>22.369</u>	<u>111.259</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2008 el capital autorizado era de 3.101.860 dividido en 77.546.500 acciones de valor nominal de 0,04 centavos de dólar cada una, durante el año 2009 se incrementó el capital en 550.000, mediante la capitalización de utilidades retenidas, este aumento está inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de diciembre de 2009, con este aumento el capital social al 31 de diciembre de 2009 es de 3.651.860 dividido en 91.296.500 acciones de valor nominal de 0,04 centavos de dólar cada una.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

15. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000, con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

16. PARTES RELACIONADAS

a) Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas (1)	6.996.185	6.019.446
Compras	656.641	486.181
Intereses devengados	214.565	262.576
Regalías	197.833	187.015

(1) Para el año 2009 incluye principalmente 3.037.918 C.A. Ecuatoriana de Cerámica, 2.419.627 Cerámica Rialto S.A., 1.024.669 Itaipisos S.A., 435.653 Cerámica Andina C.A.

b) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

(Continúa en la siguiente página...)

16. PARTES RELACIONADAS

(Continuación...)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar		
Comerciales:		
Artesa C.A. (1)	18.601	18.601
Cerámica Andina S.A. (1)	1.771.959	1.545.209
Cerámica Rialto S.A. (1)	1.403.812	2.458.406
Cerámica Monte Turi S.A. (1)	555	555
C.A. Ecuatoriana de Cerámica (1)	1.272.877	635.074
Ecasa S.A. (1)	45.520	47.708
Italpisos S.A. (1)	1.069.806	679.542
Kerámikos S.A.	17.100	19.159
Sanitarios Hypoo-Co S.A. (1)	20.224	18.976
(ver nota a los estados financieros N° 5)	<u>5.620.454</u>	<u>5.423.230</u>
Otras:		
Ferro Corporation	31.025	-
Siderúrgica Ecuatoriana S.A.	42.054	26.230
Italpisos S.A.	111.820	16.707
Otras	1.669	3.356
(Ver nota a los estados financieros N° 7)	<u>186.568</u>	<u>46.293</u>
Cuentas por pagar:		
Ferro Corporation	79.422	381.822
Italpisos S.A.	442.369	26.191
Siderúrgica Ecuatoriana S.A.	54.632	-
Otras	8.983	29.733
(ver nota a los estados financieros N° 10)	<u>585.406</u>	<u>437.746</u>

(1) Se incluyen cuentas por cobrar por 1.969.948 que vienen desde años anteriores; las principales deudoras son: Cerámica Andina S.A. 1.499.765, Italpisos S.A. 285.637, C.A. Ecuatoriana de Cerámica C.A. 97.099, la diferencia de 87.447 se incluyen en las otras empresas señaladas en este numeral.

17. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	1.686.801	1.394.224
(-) 15% Participación trabajadores	-253.020	-209.134
(-) Otras deducciones	-35.844	-6.012
(+) Gastos no deducibles	238.885	130.627
Utilidad gravable	<u>1.636.821</u>	<u>1.309.705</u>
(-) Reinvertir y capitalizar	-1.013.316	-550.000
Base imponible sin reinversión	<u>623.505</u>	<u>759.705</u>
Impuesto a la renta 15% y 25%	<u>307.874</u>	<u>272.426</u>

b) Movimiento de Impuesto a la Renta.-

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	188.149	81.707
Pagos	-188.149	-81.707
Impuesto a la renta del año	307.874	272.426
Anticipo de impuesto a la renta	-55.551	-3.615
Retenciones en la fuente	-72.490	-80.662
Saldo al final del año	<u>179.833</u>	<u>188.149</u>

(Continúa en la siguiente página...)

17. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

c) Reversión de utilidades año 2008.-

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía se acogió a la reversión de sus utilidades en 550.000, las mismas que fueron capitalizadas hasta el cierre del año 2009; de acuerdo con disposiciones legales éstas deben complementarse con la adquisición de maquinaria nueva por el mismo monto de la reversión.

La reversión de las utilidades se ha cumplido básicamente con la construcción de un horno, el mismo que está sujeto a un proceso que implica incorporaciones paulatinas, su desglose es: a) transferencias de construcciones en curso de saldo al cierre del año 2008 por 117.816 y adiciones del año 2009 por 184.835, b) compras de materiales, planta y equipos por 79.564, c) suministros de ladrillos por 135.197 y d) otros suministros y equipos a adquirirse en el siguiente año por 35.302.

18.- REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales aspectos de estas reformas son:

- a) Se elimina de la exoneración del impuesto a la renta a los dividendos y utilidades que sean distribuidos a favor de; a) de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición que el Ecuador, b) de personas naturales residentes en el Ecuador.
- b) Quedan exentos del impuesto a la renta, los dividendos de acciones que se distribuyan a consecuencia de la reversión de utilidades, en los términos que establece la Ley Reformatoria (ver literal e de esta nota).
- c) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: 1) tengan impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, 2) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes; y, 3) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

(Continúa en la siguiente página...)

18. REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación...)

- d) Los dividendos y las utilidades de sociedades así como los beneficios obtenidos por fideicomisos mercantiles, distribuidos a favor de personas naturales residentes en el país, formarán parte de su renta global, teniendo derecho a utilizar, en su declaración de impuesto a la renta global, como crédito, el impuesto pagado por la sociedad correspondiente a ese dividendo, utilidad o beneficio, que en ningún caso será mayor al 25% de su valor. El crédito tributario aplicable no será mayor al impuesto que le correspondería pagar a la persona natural por ese ingreso dentro de su renta global.
- e) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando adquieran maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- f) Sobre los dividendos y utilidades de las sociedades y sobre los beneficios obtenidos de fideicomisos mercantiles, fondos de cesantía y fondos de inversión gravados, que constituyan renta gravada, se realizará la retención en la fuente conforme se establezca en el Reglamento a esta Ley. Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto. Tal retención será declarada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento y constituirá crédito tributario para la Compañía en su declaración de impuesto a la renta.
- g) Se establece como sistema único para calcular el anticipo de impuesto a la renta el valor que resulte de la sumatoria de: 0,2% sobre el patrimonio, más el 0,2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta, más el 0,4% del activo total, más el 0,4% del total de los ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.
- h) La tarifa de impuesto a las salidas de capitales al exterior se establece en el 2%.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2009 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 2 de 2010) no existen eventos o transacciones que afecten significativamente los estados financieros adjuntos a estas notas.